

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

21 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2011, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para los “Servicios de asesoramiento jurídico en materia tributaria”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 322/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asesoramiento jurídico en materia tributaria.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Boletín Oficial del Estado” de 12 de octubre de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de octubre de 2010.
 - Portal de la Contratación Pública de Comunidad de Madrid de 19 de octubre de 2010.
 - Página web del Canal de Isabel II de 11 de octubre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 146.520 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 2010.
 - b) Contratistas: “Guio Abogados, Sociedad Limitada”, por un importe de 64.800 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 13 de enero de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/477/11)